

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA M&M INTERNATIONAL FIRMA DE AUDITORIA Y CONSULTORIA MINTERAUCO CIA LTDA., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día nueve de Abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Bellavista Manzana 72 Solar 18 de esta ciudad, se lleva a efecto a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía de responsabilidad limitada denominada **M&M INTERNATIONAL FIRMA DE AUDITORIA Y CONSULTORIA MINTERAUCO CIA LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios: La señorita **MIRYAN BETHSABE FARFAN MEJIA**, por sus propios derechos, como propietaria de 1.800 participaciones, de un valor nominal de UN 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas; y, El señor **GREGORIO VICENTE MINDIOLA DE LA TORRE**, por sus propios derechos, como propietario de 1.200 participaciones sociales, de un valor nominal de UN 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas. De forma tal que esté presente la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a TRES MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3.000,00) dividido en 3.000 participaciones sociales, de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Preside la sesión su titular, el señor Gregorio Vicente Mindiola De La Torre, y actúa como Secretario su Gerente General el señor Galo Adolfo Farfán Pacheco. Acto seguido el Secretario levanta la lista de los asistentes a la Junta y deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por lo que los socios por unanimidad manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes asuntos del orden del día, que están de acuerdo unánimemente conocer:

1.-) Conocer y resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera de la compañía, cortado al 31 de Diciembre de 2018

2.-) Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

El presidente de la Junta solicita tratar el primer y único punto del orden del día y expone a los socios la necesidad de aprobar el estado de situación financiera de la compañía, cortado al 31 de Diciembre de 2018 a efectos de indicar también que hasta esta fecha la compañía no ha tenido ninguna clase de ingresos.

Luego de varias deliberaciones los socios presentes, por unanimidad resolvieron aprobar el estado de situación financiera de la compañía, cortado al 31 de Diciembre de 2018 a efectos de indicar también que hasta esta fecha la compañía no ha tenido ninguna clase de ingresos.

Finalmente se expone a los socios que se debe autorizar a los representantes legales para efectivizar las decisiones tomadas en esta Junta General. Sin mayores deliberaciones, los asistentes de manera unánime resolvieron: autorizar a los representantes legales para que individualmente validen las decisiones tomadas en esta sesión. Concluida la discusión se concede un breve receso para la redacción de la presenta Acta, que redactada es leída a los presentes, quienes para constancia de su aprobación la firman, declarándose concluida la sesión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente

y Secretario de la Junta con todos los asistentes. f) GREGORIO VICENTE MINDIOLA DE LA TORRE, Presidente de la Junta; f) GALO ADOLFO FARFAN PACHECO, Secretario de la Junta. Los demás accionistas asistentes: f) GREGORIO VICENTE MINDIOLA DE LA TORRE, por sus propios derechos; y f) MIRYAN BETHSABE FARFAN MEJIA, por sus propios derechos.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los libro de Actas de Junta General de Socios de la compañía M&M INTERNATIONAL FIRMA DE AUDITORIA Y CONSULTORIA MINTERAUCO CIA LTDA., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 9 de Abril de 2019


GALO ADOLFO FARFAN PACHECO
SECRETARIO DE LA JUNTA